



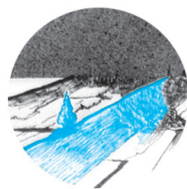
# Reflexiones sobre la reforma agraria en Colombia<sup>1</sup>

José Alirio García Serna<sup>2</sup>

**L**levamos 42 años tratando de hacer reforma agraria en Colombia y la verdad es que no se ha afectado la estructura de la gran propiedad ubicada en la frontera agrícola y, por el contrario, las tierras aptas para socializar el activo productivo están concentradas en manos de quienes no les interesa la “empresarización” del agro.

millones de familias campesinas minifundistas, al interior de la frontera agrícola, para quienes tampoco ha existido reforma agraria porque no hay programas de reestructuración de la propiedad en estas zonas, ni de reubicación de sus habitantes, ni mucho menos reorientación de la producción dando facilidades a los campesinos para que puedan acceder a la tecnología y a los mercados.

Las tierras adquiridas por el Incora en estos lustros, no han sido de la mejor calidad y los programas de colonización y titularización de baldíos han dejado experiencias desastrosas, por la tala de bosques y el deterioro de los recursos naturales.



La extinción de dominio no ha funcionado por lo dispendioso y dilatorio de los procesos judiciales.

A la anterior realidad es necesario agregar la existencia de más de dos

Tampoco hay recursos blandos para la “empresarización” rural de los pequeños y medianos productores, ni se ha incentivado la creatividad e innovación tecnológica para la agricultura, instrumentos necesarios para ser competitivos y sostenibles en el mercado.

1 Intervención en el foro “La extinción de la propiedad ilícita: una vía para la reforma agraria?”, Bogotá, 9 de junio 2005.

2 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).



Algunos esfuerzos que vale la pena mencionar se hicieron en el gobierno de Virgilio Barco, pero desafortunadamente por la falta de integralidad y acompañamiento, no se generó el proceso de empresarización que soñamos los beneficiarios del Incora.

Hoy la situación es peor por los altos niveles de pobreza rural, el desplazamiento forzoso, el conflicto armado y la lucha por el dominio territorial. En medio de esta difícil y confusa realidad que vivimos los campesinos, nos atrevemos a afirmar que hoy más que nunca se requiere de una verdadera reforma agraria empresarial, integral, que corresponda a los planes de desarrollo de las regiones, con proyectos productivos viables, sostenibles en los esquemas de cadenas productivas y alianzas estratégicas.

Para hacer realidad tales propósitos es indispensable que la política pública agraria desarrolle y perfeccione la asignación de créditos a campesinos debidamente organizados en cooperativas, para el desarrollo de una eficaz gestión empresarial.

La existencia de Finagro nos parece un acierto, pero es necesario que los campesinos a través de sus empresas puedan acceder directamente al mismo, sin intermediación de la banca de primer piso. Desde luego, el fortalecimiento de los fondos de garantías con recursos de diferentes fuentes es un complemento necesario para derrotar el temor al riesgo de invertir en el campo.

Igualmente, los campesinos de Colombia demandan claridad por parte del Gobierno en la negociación del TLC con Estados Unidos, sobre el papel de la producción campesina en tales acuerdos, teniendo en cuenta que lo observado hasta la fecha indica que enfrentamos serios riesgos de desaparición frente a la competencia con los Estados Unidos. ■



Cortesía Le Monde Diplomatique - Colombia

Fernando Molina